

La universalización del desarrollo humano

[Mariano Aguirre](#)



Una mujer india aventa el arroz. Diptendul Dutta/AFP/Getty Images

El [nuevo](#) Informe sobre Desarrollo Humano 2016 elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) plantea una idea ambiciosa: todos los habitantes del planeta pueden contar con un desarrollo equilibrado que incluya satisfacer las necesidades básicas y tener acceso a derechos fundamentales. A esa meta universalista se le oponen una serie de barreras.

El concepto de desarrollo humano fue introducido en 1990 en el [primer](#) informe del PNUD. El punto de partida fue que el desarrollo debe estar centrado en las personas. Esto supuso un profundo cambio. El desarrollo ya no debería crear riqueza de forma genérica (teniendo como referencia sólo el PIB), sino orientarse hacia las necesidades fundamentales de las personas, definidas en torno a una serie de derechos y libertades.

El economista indio y Premio Nobel Amartya Sen inspiró esta conceptualización. Sen [define](#) el desarrollo “como el proceso de ampliar las libertades reales que las personas disfrutan”. Esas libertades “dependen de diversos determinantes, como acuerdos sociales y políticos (por ejemplo, infraestructuras educativas y de cuidado de la salud) al igual que derechos políticos y civiles (por ejemplo, la libertad de participar en discusiones públicas y votar)”. Para alcanzar el desarrollo es preciso eliminar las mayores causas de falta de libertad, como la tiranía, las débiles condiciones económicas, o la privación de sistemáticas de servicios sociales. La expansión de libertades es, para Sen, “un fin primario” a la vez que “un medio esencial” para alcanzar el desarrollo.

En la presente edición es definido como “un proceso de ampliación de las capacidades de

elección de las personas”. A la vez, se trata de “un proceso y un resultado” que implica que los individuos deben influir en los procesos que dan forma a sus vidas. En este proceso, el crecimiento económico es un elemento importante pero no un fin en sí mismo. Esta definición incluye implícitamente la participación y deliberación democrática en las decisiones sobre la vida de las personas. Los autores del informe vinculan los objetivos del desarrollo humano con los Objetivos del Desarrollo del Milenio y la [Agenda](#) para los Objetivos del Desarrollo Sostenible para el 2030.

El concepto se basa en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que [integra](#) tres dimensiones: esperanza de vida, vida educativa que permite contar con conocimientos y el ingreso nacional por persona que refleja la capacidad de contar con un nivel de vida digno. El nuevo Informe añade el grado de desigualdad, el índice de desigualdad de género, el grado de empoderamiento de la mujer y el índice multidimensional de la pobreza que observa dimensiones de ésta no relacionadas directamente con el ingreso.

A modo de ejemplo, según el Informe Noruega ocupa el primer puesto en el IDH, España el puesto 27, Estados Unidos el 10, Colombia el 95, Rusia el 49, e Irak el 121.

Combinación de factores



En el nuevo informe se pone especial énfasis en la necesidad de que el desarrollo humano se *universalice*, o sea que pueda ser “alcanzado por todos”. Este objetivo tiene una especial significación en un mundo en el que, precisamente, se avanza en la dirección opuesta.

Un [estudio](#) del antropólogo Thomas Hyllans Eriksen concluye que vivimos en una “era antropocéntrica” (la mano de la humanidad está en todas partes). Las crisis ambiental, económica y de identidad combinan aspectos globales y locales produciendo “cambios acelerados” y un “sobrecalentamiento” del sistema internacional. La combinación de uso energético excesivo, macrouurbanización, desigualdad y exclusión, movilidad (y frenos a la misma) y sobrecarga informativa podría ser catastrófica en el futuro y ya crean graves crisis a comunidades locales, tanto en sus relaciones con el medio ambiente como con sus identidades.

Pese a grandes avances en reducción de la pobreza extrema, mayor acceso a servicios básicos para más personas, drásticas reducciones en la mortalidad infantil y avances en prevención de epidemias, millones de personas continúan afectadas por serias privaciones de necesidades básicas, son sometidas a graves explotaciones, viven en zonas en guerra y se ven obligadas a emigrar.

Factores como el cambio climático, reducción en la producción alimentaria y urbanización

acelerada se combinan de forma dramática. Las mujeres son oprimidas en muchos países, las minorías sufren persecuciones en el marco de violaciones masivas de los derechos humanos, han aumentado en los últimos cinco años las guerras y conflictos armados de diferente intensidad, y millones de personas huyen de situaciones conflictivas o de la falta absoluta de oportunidades económicas y servicios mínimos.

El Informe del PNUD identifica cada una de estos problemas y los analiza por campos (por ejemplo, cruzando desigualdad y acceso a la educación o la salud) y sectores sociales (jóvenes, mujeres, ancianos, minorías étnicas, minorías por identidad sexual). El resultado es que una tercera parte de la población mundial (7.400 millones de personas) vive en situación de “bajo nivel humano de desarrollo”.

Tensión entre universalismo y particularismos



El PNUD identifica “las barreras contra el universalismo” que tienen una profunda relación con fenómenos políticos que se están dando tanto en países desarrollados y democráticos como en estados en crisis:

Intolerancia y exclusión vinculadas a leyes discriminatorias, normas sociales excluyentes y violencia. El Informe presta atención a “la desigualdad entre grupo (que) refleja divisiones socialmente construidas y sostenidas debido a que se han establecido sobre la base de un acceso desigual a la producción y recursos escasos”. La competencia entre grupos da lugar a rupturas en la cohesión social, el respeto mutuo y la tolerancia, xenofobias, racismo, nacionalismos violentos, discriminaciones y violencia. Leyes discriminatorias y normas sociales profundizan estas tendencias.

Débil poder de negociación. Los grupos excluidos se encuentran en una posición débil para transformar las instituciones. La desigualdad les aleja de los centros de decisión “capturados por las élites”. Esta debilidad se debe a la baja sindicalización en el mundo laboral debido a la subcontratación, la ampliación del trabajo precario y la contratación temporal. Esta percepción de debilidad conduce a diferentes formas de protesta y a una desafección por la democracia y al ascenso de movimientos antisistemas y [antidemocráticos](#).

Captura de las instituciones por parte de las élites. Desde la crisis financiera de 2008 la desigualdad ha sido identificada como uno de los problemas más graves que afectan a la sociedad global. El 1% de la población mundial controla el 46% de la riqueza que se produce en el planeta. El fenómeno es dinámico y creciente: el 44% del ingreso producido entre 1988 y 2008 se dirigió sólo hacia el 5% de la población.

Conflictos de identidades. El Informe indica que en un mundo donde es cada vez más necesaria la cooperación se profundizan las identidades excluyentes. Una parte considerable de los conflictos violentos en el sistema internacional se deben a demandas secesionistas y choques de identidad. Esto sucede no solamente en regiones y países del Sur sino que afecta a países desarrollados, como lo indica el Brexit y el crecimiento de movimientos sociales xenófobos antiinmigración y antieuropeístas.

¿Cómo derribar barreras?

Frente a estas barreras contra el universalismo, los autores consideran que se deben trasladar los principios a la práctica conociendo en detalle los grupos vulnerables a la vez que se deberían reconsiderar “elementos analíticos” del desarrollo humano como es la voz de los excluidos, la participación social, la identidad y diversidad y la inclusión y justicia social.

Los elementos centrales de la estrategia para vencer las resistencias al universalismo son:

Profundizar en el vínculo entre desarrollo humano y todos los aspectos relacionados con derechos humanos

(vida, libertad, seguridad; libertad de asociación, de expresión y de asociación en la vida comunitaria; libertad de trabajo; derecho a adecuados niveles de vida y servicios).

Promover el derecho a expresar la propia voz, participación y práctica democrática.

Prestar especial atención a los nuevos medios de comunicación (redes sociales y los mayores niveles educativos) y al papel que tiene la deliberación ciudadana en la construcción de la democracia y la justicia.

Tener en consideración la seguridad humana. El PNUD ha promocionado desde 1994 una conceptualización amplia de la seguridad, que va más allá de la guerra tradicional, incluyendo contar con trabajo, vivienda adecuada, servicios de salud, educación y protección frente a cambios ambientales y el crimen. La seguridad no debe ser invocada sólo cuando ocurren catástrofes o crisis, para “no depender de la tiranía de lo urgente sobre lo esencial”. Las emergencias tienen que ver con vulnerabilidades y procesos complejos que se forman a lo largo del tiempo. Hacia ellos hay que dirigir la atención con el fin de promover una cultura de la prevención de conflictos.

Examinar cómo se toman decisiones. Los procesos de toma de decisiones por parte de individuos y grupos sociales implican contar con información, procesarla, elegir entre una serie de opciones, e implementarlas. Desde la perspectiva del desarrollo son diferentes las formas de decidir si se trata de grupos sociales vulnerables o aquellos que se sienten seguros y dueños de las situaciones. Entender cómo y por qué se adoptan determinadas opciones pueden ayudar a definir políticas que favorezcan a esos grupos vulnerables.

Promover la libertad de grupos y entidades colectivas. El desarrollo humano no sólo debe promover la libertad de los individuos sino sus capacidades de organización colectiva y posibilidades creativas de vivir y organizarse conjuntamente en torno a sus familias, comunidades, organizaciones no gubernamentales o cooperativas.

Fecha de creación

3 abril, 2017